

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**12738** *Resolución de 26 de noviembre de 2013, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se convoca concurso para la provisión de notarías vacantes.*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 88 a 96, y demás concordantes del Reglamento de la Organización y Régimen Jurídico del Notariado (aprobado por el Decreto de 2 de junio de 1944), dentro de los turnos a que se refiere el artículo 88, según redacción dada por el Real Decreto 45/2007, de 19 de enero, se deben proveer las notarías que se hallen vacantes al día de la fecha.

Como consecuencia de las modificaciones legislativas introducidas por la Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio (BOE 20 de julio), de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, y siempre dentro del respeto a las competencias exclusivas estatales, esta Comunidad Autónoma (artículo 147.1.a) ha asumido competencia ejecutiva en materia notarial en relación con las notarias ubicadas dentro de su ámbito territorial.

El Reglamento de Organización y Régimen Jurídico del Notariado, de 2 de junio de 1944, reformado por el Real Decreto 45/2007, de 19 de enero, es la norma que rige la convocatoria y resolución de los concursos para proveer las notarías vacantes (artículos 93 y siguientes). La asunción de competencias ejecutivas por la Comunidad Autónoma de Cataluña en materia notarial, hace preciso que se adopten medidas específicas de coordinación entre las Administraciones Públicas competentes consistentes, entre otras, en una convocatoria simultánea y en el análisis conjunto entre la Dirección General de los Registros y del Notariado y la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas de las solicitudes presentadas para que ulteriormente cada Administración resuelva respecto de las vacantes incluidas en su ámbito territorial.

#### Primero. *Plazas.*

Se ofrecen en este concurso todas aquellas vacantes radicadas en el territorio español, con excepción de la Comunidad Autónoma de Cataluña, que se han producido hasta la fecha de esta resolución, según se relacionan en el anexo I de la misma.

#### Segundo. *Condiciones de participación.*

Pueden participar en la convocatoria todos aquellos notarios que, con independencia del lugar donde radique la notaría que venga sirviendo el solicitante, cumplan con los requisitos que dispone el artículo 94 del Reglamento Notarial y no estén incurso en las limitaciones recogidas en el artículo 95 del citado texto legal.

#### Tercero. *Modelos y plazos de presentación de solicitudes.*

La solicitud para tomar parte en esta convocatoria, que tendrá que reunir los requisitos establecidos en el artículo 94 del Reglamento Notarial, será única para cada participante, aunque se soliciten vacantes radicadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cataluña y que, por tanto, figuren en la convocatoria que simultáneamente a ésta se realiza por la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.

La solicitud puede presentarse tanto en el Registro General del Ministerio de Justicia, como en el Registro General del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña,

como en los registros a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo, y la Resolución de 4 de noviembre de 2003 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública indicando en la instancia el orden de preferencia, si solicitaren más de una notaría, aunque correspondan a turnos distintos.

En caso que se presente más de una solicitud por participante ante la misma o distinta Administración, únicamente será considerada válida y tenida en cuenta a todos los efectos la presentada en primer lugar, quedando automáticamente invalidadas las restantes solicitudes.

Una vez presentada ésta, ningún concursante podrá ampliar, disminuir o modificar su solicitud.

Las solicitudes se deben ajustar al modelo publicado como anexo II y II/1 a la presente resolución, que estarán disponibles en la dirección: <http://www.mjusticia.gob.es> > Servicios al ciudadano > empleo público > concursos de traslados > Cuerpo: Notarías para Notarios; y [www.gencat.cat/justicia/dret](http://www.gencat.cat/justicia/dret) > dret i entitats jurídiques > notaries i registres > concurs de provisió de notaries vacants.

Las solicitudes deben presentarse en el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de las resoluciones de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», o a partir del día siguiente de la publicación en el último diario oficial, en el caso de que la publicación de las convocatorias no se haga simultáneamente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

#### Cuarto. *Resolución.*

La Dirección General de los Registros y del Notariado y la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas a los efectos de la resolución del concurso en sus respectivos ámbitos analizarán y examinarán conjuntamente las solicitudes presentadas.

Una vez efectuado ese análisis, la Dirección General de los Registros y del Notariado dictará resolución que comprenderá exclusivamente las adjudicaciones respecto de las vacantes ubicadas en el territorio español, con excepción de la Comunidad Autónoma de Cataluña. Dicha resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y se comunicará a las Comunidades Autónomas afectadas con el objeto de que por el órgano competente de las mismas se proceda al nombramiento de los Notarios que deban ocupar plazas situadas en territorio de su competencia.

Madrid, 26 de noviembre de 2013.–El Director General de los Registros y del Notariado, Joaquín José Rodríguez Hernández.

### ANEXO I

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
<b>Notarías de 1.ª clase</b> <i>Antigüedad en la carrera</i>				
1	Zaragoza.	Jubilación de José Ángel de Andrés Rodríguez.	Zaragoza.	Aragón.
2	Granada.	Jubilación de Aurelio Nuño Vicente.	Granada.	Andalucía.
3	Segovia.	Jubilación de Manuel Fermín Domínguez Rodríguez.	Segovia.	Castilla y León.
4	Avilés.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Escudero García).	Avilés.	Asturias.
5	Bilbao.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Martínez Martínez).	Bilbao.	País Vasco.
6	Cartagena.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Maldonado Ortega).	Cartagena.	Murcia.
7	Castellón de la Plana/ Castelló de la Plana.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Alegre González).	Castellón de la Plana/ Castelló de la Plana.	Valencia.

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
8	Elche/Elx.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Martínez Socias).	Elche/Elx.	Valencia.
9	Huelva.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Ferre Molto).	Huelva.	Andalucía.
10	Orihuela.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Martínez Socias).	Orihuela.	Valencia.
11	Palmas de Gran Canaria, Las.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. López Riesco).	Palmas de Gran Canaria, Las.	Las Islas Canarias.
12	San Fernando.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Cotorruelo Sánchez).	San Fernando.	Andalucía.
13	Santa Cruz de Tenerife.	Desierta en concurso precedente (protocolo de Mario Morales García).	Santa Cruz de Tenerife.	Las Islas Canarias.
14	Santa Cruz de Tenerife.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Fernández Gutiérrez).	Santa Cruz de Tenerife.	Las Islas Canarias.
15	Torre Vieja.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Ripoll Soler).	Orihuela.	Valencia.
16	Torre Vieja.	Desierta en concurso precedente (creada por R.D.173/07).	Orihuela.	Valencia.
17	Valladolid-Parquesol.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. de la Fuente Escudero).	Valladolid.	Castilla y León.
18	Valencia.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Monllor González).	Valencia.	Valencia.
19	Vitoria-Gasteiz.	Desierta en concurso precedente (protocolo de Jesús Gil Bautista).	Vitoria-Gasteiz.	País Vasco.
20	Alacant/Alicante.	Jubilación de Antonio Ripoll Jaén.	Alacant/Alicante.	Valencia.
21	Ceuta.	Traslado de Ignacio Javier Moreno Vélez.	Ceuta.	Andalucía.
22	Fuenlabrada.	Traslado de José Ordoñez Cuadros.	Leganés.	Madrid.
23	Sevilla.	Jubilación de Luis Justino Peché Rubio.	Sevilla.	Andalucía.
24	Santa Cruz de Tenerife.	Jubilación de Juan José Esteban Beltrán.	Santa Cruz de Tenerife.	Las Islas Canarias.
25	Alcalá de Henares.	Traslado de Jesús María Franch Valverde.	Alcalá de Henares.	Madrid.
26	Ferrol.	Traslado de Julián Rodicio Rodicio.	Ferrol.	Galicia.
27	Madrid.	Jubilación de Juan Romero-Girón Deleito.	Madrid.	Madrid.
28	Coslada.	Traslado de Ángel José Varela Escudero.	Alcalá de Henares.	Madrid.
29	Madrid.	Traslado de José Francisco González de Rivera Rodríguez.	Madrid.	Madrid.
30	Santander.	Traslado de Ricardo Nieto Aldea.	Santander.	Cantabria.
31	Zaragoza.	Traslado de Gabriel Díaz Sevillano.	Zaragoza.	Aragón.
32	Madrid.	Fallecimiento de Francisco José de Lucas Cadenas.	Madrid.	Madrid.
33	Alacant/Alicante.	Fallecimiento de Ligia María Portoles Reparaz.	Alacant/Alicante.	Valencia.
34	Pamplona/Iruña.	Jubilación de José Miguel Peñas Martín.	Pamplona/Iruña.	Navarra.
35	Albacete.	Jubilación de Pedro Coca Torrens.	Albacete.	Castilla La Mancha.
36	Logroño.	Jubilación de Julio Antonio Pernas Tobía.	Logroño.	La Rioja.
37	Cáceres.	Jubilación de Luis Ruiz Ortigosa.	Cáceres.	Extremadura.
38	Málaga.	Jubilación de Juan Antonio Madero García.	Málaga.	Andalucía.
39	Alcalá de Henares.	Jubilación de Rafael Luis Salazar Benítez.	Alcalá de Henares.	Madrid.
40	Madrid.	Jubilación de Enrique de la Concha López-Isla.	Madrid.	Madrid.
41	Zaragoza.	Jubilación de Fernando Gimeno Lázaro.	Zaragoza.	Aragón.
42	Bilbao.	Jubilación de José Ignacio Uranga Otaegui.	Bilbao.	País Vasco.
43	Sevilla.	Fallecimiento de Antonio Rosado Quirós.	Sevilla.	Andalucía.
44	Fuenlabrada.	Jubilación de Enrique Amado Solís.	Leganés.	Madrid.
45	Madrid.	Jubilación de Antonio Crespo Monerri.	Madrid.	Madrid.
<i>Antigüedad en la clase</i>				
46	Sevilla.	Fallecimiento de Santiago Travesedo Colón de Carvajal.	Sevilla.	Andalucía.
47	Bilbao.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Fernández de Trocóniz y Uriarte).	Bilbao.	País Vasco.
48	Donostia-San Sebastián.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Ajubita Garavilla).	Donostia-San Sebastián.	País Vasco.
49	Elche/Elx.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Falcón Iriarte).	Elche/Elx.	Valencia.
50	Ferrol.	Desierta en concurso precedente (protocolo de Carmen Susana Mora Ferreiro).	Ferrol.	Galicia.
51	Huelva.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Baltar González).	Huelva.	Andalucía.

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
52	Jerez de la Frontera.	Desierta en concurso precedente (protocolo de Pedro José Maldonado Ortega).	Jerez de la Frontera.	Andalucía.
53	Santa Cruz de Tenerife.	Desierta en concurso precedente (protocolo de María Inmaculada Espiñeira Soto).	Santa Cruz de Tenerife.	Las Islas Canarias.
54	Torreveja.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Domingo González).	Orihuela.	Valencia.
55	Valladolid.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Sagardia Navarro).	Valladolid.	Castilla y León.
56	Zaragoza.	Jubilación de José Luis Merino Hernández.	Zaragoza.	Aragón.
57	Vigo-Calvario.	Traslado de María del Pilar del Rey Fernández.	Vigo.	Galicia.
58	Pontevedra.	Jubilación de Eduardo Méndez Apenela.	Pontevedra.	Galicia.
59	Huesca.	Traslado de Francisco Javier Rodríguez Boix.	Huesca.	Aragón.
60	Madrid-Usera.	Traslado de Alfonso García-Perrote Latorre.	Madrid.	Madrid.
61	Palma de Mallorca.	Traslado de José Andrés Herrero de Lara.	Palma de Mallorca.	las Islas Baleares.
62	Madrid.	Jubilación de Eduardo Francisco González Oviedo.	Madrid.	Madrid.
63	Murcia.	Jubilación de Carlos Peñafiel de Río.	Murcia.	Murcia.
64	Coruña, A.	Fallecimiento de José Antonio Cuervo Somoza.	Coruña, A.	Galicia.
<b>Notarías de 2.ª Clase</b> <i>Antigüedad en la carrera</i>				
65	Inca.	Jubilación de Domingo Bonnin Siquier.	Inca.	las Islas Baleares.
66	Adeje.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Cabello Mestres).	Granadilla de Abona.	Las Islas Canarias.
67	Adeje.	Desierta en concurso precedente (Creada R.D. 173/07).	Granadilla de Abona.	Las Islas Canarias.
68	Alboraya.	Desierta en concurso precedente (Creada por R.D. 173/2007).	Valencia.	Valencia.
69	Alcoy/Alcoi.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Ballesteros Jiménez).	Alcoy/Alcoi.	Valencia.
70	Arona-Los Cristianos.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Praena Montilla).	Granadilla de Abona.	Las Islas Canarias.
71	Arrecife.	Desierta en concurso precedente (excedencia de la Sra. Zúñiga Serrano).	Arrecife.	Las Islas Canarias.
72	Castro-Urdiales.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Corral Prada).	Laredo.	Cantabria.
73	Chiclana de la Frontera.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Sánchez-Osorio Sánchez).	Chiclana de la Frontera.	Andalucía.
74	Eibar.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Areitio Arberas).	Bergara.	País Vasco.
75	Elda.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Tortosa Crovetto).	Elda.	Valencia.
76	Fuengirola.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Burgos Casero).	Fuengirola.	Andalucía.
77	Isla Cristina.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Azcarate Salas).	Ayamonte.	Andalucía.
78	Laguna de Duero.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Victoria Sánchez).	Valladolid.	Castilla y León.
79	Llíria.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Meana Valdés).	Llíria.	Valencia.
80	Orotava, La.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Medina González).	Orotava, La.	Las Islas Canarias.
81	San Javier.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Acitores Peñafiel).	Murcia.	Murcia.
82	Xàtiva.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Martí Sánchez de León).	Xàtiva.	Valencia.
83	San Vicente del Raspeig/ Sant Vicent del Raspeig.	Jubilación de José María Carreño Marín.	Alacant/Alicante.	Valencia.
84	Rincón de la Victoria.	Traslado de Santiago Lauri Brotons.	Málaga.	Andalucía.
85	Ontinyent.	Jubilación de José Antonio Otegui Tellería.	Ontinyent.	Valencia.
86	Moaña.	Traslado de José Luis Espinosa de Soto.	Pontevedra.	Galicia.
87	San Javier.	Traslado de Francisco Javier Madrid Conesa.	Murcia.	Murcia.
88	Villarrobledo.	Traslado de José Ortiz Rodríguez.	Roda, La.	Castilla La Mancha.
89	Cieza.	Traslado de Claudio Ballesteros Jiménez.	Cieza.	Murcia.
90	Sagunto/Sagunt.	Jubilación de Esteban Vicente Moliner Pérez.	Sagunto/Sagunt.	Valencia.

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
91	Marín.	Jubilación de José Jesús Rodríguez Yebra.	Pontevedra.	Galicia.
92	Vélez-Málaga.	Jubilación de José Luis García Villar.	Vélez-Málaga.	Andalucía.
<i>Antigüedad en la clase</i>				
93	Alaquàs.	Desierta en concurso precedente (protocolo de M.ª Esther Ruperez Paracuellos).	Valencia.	Valencia.
94	Cangas del Narcea.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. López-Fando Santafé).	Cangas del Narcea.	Asturias.
95	Estepona.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. García Urbano).	Estepona.	Andalucía.
96	Hellín.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Cañada Martí).	Hellín.	Castilla La Mancha.
97	Llanos de Aridane, Los.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Molina Pilar).	Llanos de Aridane, Los.	Las Islas Canarias.
98	Realejos, Los.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Samaniego Loarte).	Orotava, La.	Las Islas Canarias.
99	San Bartolomé de Tirajana-Maspalomas.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Díaz Barroso).	San Bartolomé de Tirajana.	Las Islas Canarias.
100	San Javier.	Desierta en concurso precedente (Creada por R.D.173/2007).	Murcia.	Murcia.
101	Santa Pola.	Desierta en concurso precedente (Creada por R.D.173/2007).	Elche/Elx.	Valencia.
102	Tomelloso.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Holgado Cabrera).	Alcázar de San Juan.	Castilla La Mancha.
103	Torrent.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Beneyto Feliú).	Valencia.	Valencia.
104	Fuengirola.	Jubilación de Francisco García Serrano.	Fuengirola.	Andalucía.
105	Rinconada, La.	Traslado de Gerardo Sebastián Delgado García.	Sevilla.	Andalucía.
106	Novelda.	Traslado de Jorge Hernández Santonja.	Elda.	Valencia.
107	Petrer.	Jubilación de José Ferreira Almodovar.	Elda.	Valencia.
108	Dénia.	Jubilación de Miguel Giner Albalate.	Dénia.	Valencia.
<b>Notarías de 3.ª clase</b> <i>Antigüedad en la carrera</i>				
109	Torredonjimeno.	Jubilación de Antonio Pulgar Cantos.	Martos.	Andalucía.
110	Alcázares, Los.	Desierta en concurso precedente (protocolo de Carlos Castaño Bahlsen).	Murcia.	Murcia.
111	Alfaro.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Pablo Cabañero Navarro).	Calahorra.	La Rioja.
112	Astorga.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Pérez Rubio).	Astorga.	Castilla y León.
113	Ayamonte.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Romero Cáceres).	Ayamonte.	Andalucía.
114	Ayerbe.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Lázaro Ayuso).	Huesca.	Aragón.
115	Bande.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Romero García).	Bande.	Galicia.
116	Barcarrota.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. García-Quirós Muñoz).	Jerez de los Caballeros.	Extremadura.
117	Barrax.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Garrido Navarro).	Albacete.	Castilla La Mancha.
118	Belmonte de Miranda.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Solo de Zaldivar Maldonado).	Grado.	Asturias.
119	Berlanga.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Rodríguez Jiménez).	Llerena.	Extremadura.
120	Boal.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Perán Sánchez).	Luarca.	Asturias.
121	Calera y Chozas.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Pastrana García-Aranda).	Talavera de la Reina.	Castilla La Mancha.
122	Cantalapiedra.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. García Garcinuño).	Peñaranda de Bracamonte.	Castilla y León.
123	Castroverde.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Pulgar Malo de Molina).	Lugo.	Galicia.
124	Cenicero.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Romeo Cortázar).	Logroño.	La Rioja.
125	Chipiona.	Desierta en concurso precedente (protocolo de Antonio José Galbis Peralvo).	Sanlúcar de Barrameda.	Andalucía.

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
126	Cifuentes.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Heredia Millán).	Guadalajara.	Castilla La Mancha.
127	Dolores.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Díaz Viguri).	Elche/Elx.	Valencia.
128	Estella-Lizarra.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Doria Vizcay).	Estella-Lizarra.	Navarra.
129	Friol.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Braquehais Conesa).	Lugo.	Galicia.
130	Guadalupe.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Corral Lozano).	Trujillo.	Extremadura.
131	Guadassuar.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Gallut Ortega).	Alzira.	Valencia.
132	Guitiriz.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Botas Ramos).	Vilalba.	Galicia.
133	Hornachos.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Fidalgo Paz).	Almendralejo.	Extremadura.
134	Iznajar.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Aparicio Rizzo).	Lucena.	Andalucía.
135	Markina-Xemein.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Ispizua Omar).	Gernika-Lumo.	País Vasco.
136	Moratalla.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Valdés Segura).	Caravaca de la Cruz.	Murcia.
137	Ochagavía.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Martínez Pérez).	Aoiz/Agoitz.	Navarra.
138	Osorno la Mayor.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Olivencia Cerezo).	Carrión de los Condes.	Castilla y León.
139	Outes.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Bosch Segura).	Noia.	Galicia.
140	Panes.	Desierta en concurso precedente (protocolo de José Luis Meana Valdés).	Llanes.	Asturias.
141	Paredes de Nava.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Loriente Lobo).	Palencia.	Castilla y León.
142	Pego.	Desierta en concurso precedente (protocolo de Inés Linares Escribano).	Dénia.	Valencia.
143	Peníscola/Peñíscola.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Aznar de la Haza).	Vinaròs.	Valencia.
144	Pontenova, A.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Priego Sancho).	Mondoñedo.	Galicia.
145	Priego.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Quero González).	Cuenca.	Castilla La Mancha.
146	Proaza.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Valverde Cuevas).	Oviedo.	Asturias.
147	Puebla de Don Fadrique.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Aparicio Rizzo).	Baza.	Andalucía.
148	Puebla de Guzmán.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Arriola Garrote).	Valverde del Camino.	Andalucía.
149	Puente de Domingo Flórez.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Ron Latas).	Ponferrada.	Castilla y León.
150	Punta Umbría.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Castillo Vico).	Huelva.	Andalucía.
151	Quiroga.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Abelaira Fernández).	Monforte de Lemos.	Galicia.
152	Reinosa.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Fuentes Arjona).	Reinosa.	Cantabria.
153	San Sadurniño.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Gancedo Torrego).	Ferrol.	Galicia.
154	Santa Cruz de la Palma.	Desierta en concurso precedente (protocolo de David Gracia Fuentes).	Santa Cruz de la Palma.	Las Islas Canarias.
155	Segura de León.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Zafra Palacios).	Fregenal de la Sierra.	Extremadura.
156	Sorbas.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Martínez-Amo Gámez).	Almería.	Andalucía.
157	Sos del Rey Católico.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Esteras Aure).	Ejea de los Caballeros.	Aragón.
158	Tamames.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Sultán Benguigui).	Salamanca.	Castilla y León.
159	Tías (Playa del Carmen).	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Tomás Roy).	Arrecife.	Las Islas Canarias.
160	Torrecilla en Cameros.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Riquelme Sánchez de la Viña).	Logroño.	La Rioja.
161	Trebujena.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Pardo González).	Sanlúcar de Barrameda.	Andalucía.
162	Trevias.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Aparicio Mourelo).	Luarca.	Asturias.
163	Urduña-Orduña.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Álvarez Blanco).	Bilbao.	País Vasco.
164	Valverde del Camino.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Maestre Pizarro).	Valverde del Camino.	Andalucía.
165	Vélez-Blanco.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Alburquerque Rodríguez).	Huércal-Overa.	Andalucía.
166	Vera.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Orozco Saenz).	Vera.	Andalucía.

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
167	Viana do Bolo.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Fernández Rodríguez).	Pobra de Trives, A.	Galicia.
168	Villablino.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Sánchez Linares).	Ponferrada.	Galicia.
169	Villamañán.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Pérez Dapena).	León.	Castilla y León.
170	Zumarraga.	Desierta en concurso precedente (Creada por R.D.173/2007).	Bergara.	País Vasco.
171	Algodonales.	Traslado de Laura Mercedes Febles García.	Arcos de la Frontera.	Andalucía.
172	Belorado.	Traslado de Rocío Moreno González.	Burgos.	Castilla y León.
173	Campillo de Arenas.	Traslado de M.ª Teresa Barea Martínez.	Jaén.	Andalucía.
174	Dalías.	Traslado de Ana Angustias Sánchez Silvestre.	Berja.	Andalucía.
175	Fernán-Núñez.	Traslado de Francisco Javier Carrero Pérez-Angulo.	Montilla.	Andalucía.
176	Sádaba.	Traslado de Joaquín Bermúdez Uyarra.	Ejea de los Caballeros.	Aragón.
177	Santa Olalla del Cala.	Traslado de M.ª José Corral Lozano.	Aracena.	Andalucía.
178	Serón.	Traslado de Patricia María Valverde Muñoz.	Huércal-Overa.	Andalucía.
179	Unión, La.	Traslado de Rafael Bescansa Miranda.	Cartagena.	Murcia.
180	Azkoitia.	Traslado de José María Gómez-Riesco Tabernero de Paz.	Azpeitia.	País Vasco.
181	Betanzos.	Traslado de Mónica María Jurjo García.	Betanzos.	Galicia.
182	Esporles.	Traslado de Laura Olmo Blázquez.	Palma de Mallorca.	las Islas Baleares.
183	Huércal-Overa.	Traslado de María José Martínez Badas.	Huércal-Overa.	Andalucía.
184	Sarria.	Traslado de Ana María Losada Fernández.	Lugo.	Galicia.
185	Viveiro.	Traslado de Jorge Ron Latas.	Mondoñedo.	Galicia.
186	Porreres.	Traslado de Isabel Bonet Puerto.	Manacor.	las Islas Baleares.
187	Sariñena.	Traslado de Ana María Laliena Salillas.	Huesca.	Aragón.
188	Zuera.	Traslado de Juan Antonio Yuste González de Rueda.	Zaragoza.	Aragón.
189	Estella-Lizarra.	Traslado de María Luisa Salinas Alaman.	Estella-Lizarra.	Navarra.
190	Almenara.	Traslado de Luis José Calabuig de Leyva.	Castellón de la Plana/ Castelló de la Plana.	Valencia.
191	Betxí.	Traslado de Jaime Cuesta López.	Castellón de la Plana/ Castelló de la Plana.	Valencia.
192	Callosa d'en Sarriá.	Traslado de José Alberto López Gómez.	Villajoyosa/Vila Joiosa, la.	Valencia.
193	Pedreguer.	Traslado de Sergio Mocholí Crespo.	Dénia.	Valencia.
194	Valoria la Buena.	Traslado de María Teresa Losada Fernández.	Valladolid.	Castilla y León.
195	Carlota, La.	Traslado de Margarita Ortuño Lucas.	Posadas.	Andalucía.
196	Herencia.	Traslado de Ana Sulleiro Avendaño.	Alcázar de San Juan.	Castilla La Mancha.
197	Horcajo de Santiago.	Traslado de María del Pilar López Martínez.	Tarancón.	Castilla La Mancha.
198	Ocaña.	Traslado de Francisco Javier García Más.	Ocaña.	Castilla La Mancha.
199	Piedrabuena.	Traslado de Luis Francisco Parra Pérez.	Ciudad Real.	Castilla La Mancha.
200	Santa Cruz de Mudela.	Traslado de Beatriz Fernández de Bobadilla Pascual.	Valdepeñas.	Castilla La Mancha.
201	Épila.	Excedencia de María López Mejía. <i>Antigüedad en la clase</i>	Zaragoza.	Aragón.
202	Cangas de Onís.	Jubilación de Javier López-Polín Méndez de Vigo.	Cangas de Onís.	Asturias.
203	Alburquerque.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Martínez-Villaseñor González De Lara).	Badajoz.	Extremadura.
204	Alcañices.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Doblado Romo).	Zamora.	Castilla y León.
205	Antigua (Caleta de Fuste).	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Badía Abad).	Puerto del Rosario.	Las Islas Canarias.
206	Berdún.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Pueyo Cajal).	Jaca.	Aragón.
207	Calanda.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Jiménez Coma).	Alcañiz.	Aragón.
208	Callosa de Segura.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Botella Pedraza).	Orihuela.	Valencia.
209	Cuntis.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Durán Bollo).	Vilagarcía de Arousa.	Galicia.

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
210	Doña Mencía.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. González Espin).	Cabra.	Andalucía.
211	Frechilla.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Jurjo García).	Palencia.	Castilla y León.
212	Guardamar del Segura.	Desierta en concurso precedente (Creada por R.D.173/2007).	Elche/Elx.	Valencia.
213	Karrantza Harana/Valle de Carranza.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Retamar García).	Balmaseda.	País Vasco.
214	Lopera.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Salas Pérez).	Andújar.	Andalucía.
215	Lucena del Cid.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. García Guardiola).	Castellón de la Plana/ Castelló de la Plana.	Valencia.
216	Lumbrales.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Tornel López).	Vitigudino.	Castilla y León.
217	Luque.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Vázquez Fernández-Baca).	Baena.	Andalucía.
218	Maella.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Latorre Guillorme).	Caspe.	Aragón.
219	Melgar de Fernamental.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Fernández-Prida Casado).	Burgos.	Castilla y León.
220	Mosqueruela.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Barberá Pichó).	Teruel.	Aragón.
221	Peñarroya-Pueblonuevo.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Membrado Herrera).	Peñarroya-Pueblonuevo.	Andalucía.
222	Pobla del Duc, La.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Fernández de Tejada Pérez-Bejarano).	Xàtiva.	Valencia.
223	Pobra de Trives, A.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Ramírez González).	Pobra de Trives, A.	Galicia.
224	Puente la Reina/Gares.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. López Riesco).	Pamplona/Iruña.	Navarra.
225	Punta Umbría.	Desierta en concurso precedente (protocolo de Carlos Toledo Romero).	Huelva.	Andalucía.
226	Sanxenxo.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. García Pedraza).	Cambados.	Galicia.
227	Segura.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Escales Ainzua).	Azpeitia.	País Vasco.
228	Valderas.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Sulleiro Avendaño).	León.	Castilla y León.
229	Villada.	Desierta en concurso precedente (protocolo del Sr. Villagrà Morán).	Palencia.	Castilla y León.
230	Villanueva de los Castillejos.	Desierta en concurso precedente (protocolo de la Sra. Bermejo Aguayo).	Ayamonte.	Andalucía.
231	Gaucín.	Traslado de Cristina López Medina.	Ronda.	Andalucía.
232	Guadalcanal.	Traslado de María Luisa Perales Galiano.	Cazalla de la Sierra.	Castilla La Mancha.
233	Hornachuelos.	Traslado de Amalia Cardenete Flores.	Posadas.	Andalucía.
234	Santiago del Teide.	Traslado de José Luis Merlos López.	Icod de los Vinos.	Las Islas Canarias.
235	Suances.	Traslado de Diego Cristóbal de Velasco Marín.	Torrelavega.	Cantabria.
236	Betanzos.	Traslado de María José Gil Caballero.	Betanzos.	Galicia.
237	Alaior.	Traslado de Luis Miguel Ferrer García.	Maó.	las Islas Baleares.
238	Jaraíz de la Vera.	Traslado de José Andrés Vázquez Travieso.	Plasencia.	Extremadura.
239	Chelva.	Traslado de Eva María Peiró Fernández-Checa.	Llíria.	Valencia.
240	Tordesillas.	Jubilación de José Juan Pedreira Calleja.	Valladolid.	Castilla y León.
241	Sanlúcar la Mayor.	Jubilación de María Rosa Cameno e Iglesias.	Sevilla.	Andalucía.







## INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

1. El impreso debe rellenarse preferentemente a máquina. En caso de escribirse a mano se hará con letras mayúsculas.
2. Las fechas se consignarán con el siguiente formato: dd/mm/aa.
3. Fecha de nombramiento: Se refiere a la fecha de ingreso en la carrera.
4. Si se encuentra excedente en cualquier otro Cuerpo distinto a Notario hacerlo constar en el apartado correspondiente así como la fecha de cese.
5. En el apartado de Notaría que se solicita (Anexo 11/1) indicar solamente el nombre de la notaría sin poner el motivo por la que quedó vacante.